

# LA COMPLEJIDAD DE VOTAR POR JUECES EN LA CDMX

Para esta elección inédita la capital se dividió en 11 distritos, en donde en cada uno se deberán elegir nueve juzgadores y tres magistrados, excepto un caso, en el que serán cuatro

Texto: **OMAR DÍAZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este domingo 1 de junio se realizará la elección del Poder Judicial en la Ciudad de México, en donde los ciudadanos se enfrentarán a un esquema de votación complejo para elegir a 98 jueces, 34 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

Los capitalinos recibirán nueve boletas: seis para cargos federales y tres para locales. Para esta elección hay un total de 607 candidatos.

Según estimaciones, las personas tardarán entre nueve y 12 minutos en votar por quienes integrarán el nuevo Poder Judicial.

Para esta elección, la Ciudad fue dividida en 11 distritos judiciales electorales locales. En cada uno se elegirán a nueve jueces y tres magistrados, excepto un caso, en donde serán cuatro magistrados.

Para los cargos del Tribunal de Disciplina Judicial se considerará a la Ciudad de México como una sola circunscripción, es decir que en los 11 distritos se votará por los cinco integrantes del organismo.

Esta división, a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se hizo considerando la agrupación de distritos electorales locales completos y procurando que hubiera un número equilibrado de personas electoras entre un distrito y otro, como mecanismo para salvaguardar la equidad.

## Distribución

El Distrito Judicial 1 estará en Gustavo A. Madero, en donde hay un padrón electoral de 776 mil 206 personas. Ahí se votará por cuatro jueces civiles, dos familiares, dos penales y un juzgado familiar especializado en adopción nacional e internacional.

El Distrito Judicial 2 comprende a la alcaldía Cuauhtémoc y parte de Gustavo A. Madero (distrito local 6), con 784 mil 832 electores.

Ahí también se votará por cuatro jueces civiles, dos familiares, dos penales y por un juzgado familiar especializado en adopción nacional e internacional.

Azcapotzalco y Miguel Hidalgo compartirán el Distrito Judicial 3, con 720 mil 785 electores. Votarán por cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno especializado en adopción nacional e internacional y por un juzgado de Ejecución de Sanciones Penales.

El Distrito Judicial 4 se localiza en Venustiano Carranza e Iztacalco, en donde hay un padrón electoral de 774 mil 2 personas.

Se elegirá por voto popular a cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, un familiar especializado en adopción nacional e internacional y un juzgado de Ejecución de Sanciones Penales.

El Distrito Judicial 5 lo comprenden la alcaldía Benito Juárez y Álvaro Obregón, con 735 mil 215 personas que pueden votar y lo harán por cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, un familiar especializado en adopción nacional e internacional y un juzgado de Ejecución de Sanciones Penales.

Cuajimalpa, Álvaro Obregón (distrito local 23) y Magdalena Contreras se localizan en el Distrito Ju-

dicial 6, que cuenta con un padrón electoral de 688 mil 417 personas. Elegirán a cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno laboral y uno mixto civil/tutela de derechos humanos.

En el Distrito Judicial 7, que comprende Coyoacán y parte de Iztapalapa (distrito local 24), hay un padrón electoral de 813 mil 922 personas. En esta zona de la Ciudad se elegirá a cinco juzgados civiles, dos familiares, uno penal y uno familiar especializado en adopción nacional e internacional.

Este distrito será el único en donde se votará por cuatro magistraturas: dos civiles, uno familiar y uno de justicia para adolescentes, pues en el resto la votación será por tres magistraturas que contemplan uno civil y uno penal, así como uno familiar, o de justicia

# 607

## CANDIDATOS

hay en total para la elección del domingo en la Ciudad de México.

para adolescentes o de ejecución de sanciones penales.

El Distrito Judicial 8 abarca los distritos locales 21, 22 y 28 de Iztapalapa, en donde hay un padrón electoral de 653 mil 307 personas. En esta zona se elegirán a cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno laboral y uno mixto penal/tutela de derechos humanos.

Los distritos locales 27, 29 y 31 de Iztapalapa serán el Distrito Judicial 9, que tiene 644 mil 98 votantes.

Ahí se nombrará por voto popular a cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno de justicia para adolescentes y uno civil especializado en extinción de dominio.

El Distrito Judicial 10 estará en Tlalpan y parte de Xochimilco (distrito local 19), en donde se contabiliza un padrón electoral de 708 mil 337 personas. En esta zona sur se votará por cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno de Ejecución de Sanciones Penales y uno laboral.

El Distrito Judicial 11 abarcará Milpa Alta, Tláhuac y parte de Xochimilco (distrito local 25). Se cuenta en esta zona con un padrón electoral de 694 mil 610 personas; se elegirán a cuatro juzgados civiles, dos familiares, uno penal, uno de Ejecución de Sanciones Penales y uno laboral. ●

# Desglose electoral

Los capitalinos recibirán nueve boletas: seis para cargos federales y tres para locales.

## Puestos a elegir por distrito electoral

### Distrito Judicial 3

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 especializado en adopción\*, 1 de Ejecución de Sanciones Penales, 1 magistrado familiar, 1 civil y 1 penal

### Distrito Judicial 5

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 familiar especializado en adopción nacional e internacional, 1 de Ejecución de Sanciones Penales, 1 magistrado familiar, 1 civil y 1 penal

### Distrito Judicial 6

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 laboral, 1 mixto civil/tutela de derechos humanos, 1 magistrado civil, 1 penal y 1 para justicia para adolescentes

### Distrito Judicial 10

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 de Ejecución de Sanciones Penales, 1 laboral, 1 magistrado civil, 1 penal y 1 familiar

1

### Distrito Judicial 1

4 jueces civiles, 2 familiares, 2 penales, 1 juzgado familiar especializado en adopción\*, 1 magistrado familiar, 1 civil y 1 penal

3

### Distrito Judicial 2

4 jueces civiles, 2 familiares, 2 penales, 1 juzgado familiar especializado en adopción\*, 1 magistrado familiar, 1 civil y 1 penal

2

### Distrito Judicial 4

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 familiar especializado en adopción\*, 1 de Ejecución de Sanciones Penales, 1 magistrado familiar, 1 civil y 1 penal

4

5

7

### Distrito Judicial 8

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 laboral, 1 mixto penal/tutela de derechos humanos, 1 magistrado civil, 1 penal y 1 para justicia de adolescentes

8

9

### Distrito Judicial 11

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 de Ejecución de Sanciones Penales, 1 laboral, 1 magistrado civil, 1 penal y 1 para justicia de adolescentes

11

10

### Distrito Judicial 7

5 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 especializado en adopción\*, 2 magistrados civiles, 1 familiar y 1 para justicia para adolescentes

### Distrito Judicial 9

4 jueces civiles, 2 familiares, 1 penal, 1 de justicia para adolescentes, 1 civil especializado en extinción de dominio, 1 magistrado civil, 1 penal y 1 para Ejecución de Sanciones Penales

\*Nacional e internacional. Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).